

**HACIA UNA CONCEPCION
DE VIDA ESTUDIANTIL
EN LAS
UNIVERSIDADES
PUBLICAS**

Alberto Salom Echeverría

OPES30/99

San José, Octubre 1999

378.198

C775-h Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la
OPES 30/99 Educación Superior

Hacia una concepción de Vida Estudiantil en las
Universidades Públicas / Consejo Nacional de
Rectores, Alberto Salom Echeverría, Vicerrectores de Vida
Estudiantil.

- San José C.R., CONARE, OPES: Publicaciones, 1999.
25 p.; 28 cm.

ISBN 9977-77-016-6

1. EDUCACION SUPERIOR. 2. VIDA ESTUDIANTIL. 3.
ESTUDIANTES. 4. SALOM ECHEVERRÍA, ALBERTO. 5.
COMISION VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL. 6.
UNIVERSIDADES ESTATALES. 7. COSTA RICA. I. TITULO.

PRESENTACION

La aseveración que hacía el rey don Alfonso X de Castilla, por muchas razones conocido como "El Sabio", de que la universidad es la reunión de maestros y alumnos para conocer de los saberes sigue siendo la razón fundamental de la existencia de esta milenaria institución. Aunque la tarea de la universidad ha adquirido una pluridimensionalidad no anticipada no ya en la Alta Edad Media sino aún en la época contemporánea, lo cierto es que el eje central de su discurrir ha sido y continuará siéndolo la tríada profesor-alumno-saber en toda su magnífica complejidad. Ciertamente es que este cúmulo de interrelaciones que constituyen el quehacer universitario tiende en nuestros días a presentarse también en formas de alta dilución, en las que la optimización del saber fruto de la interacción de los otros dos elementos se sacrifica al máximo en favor de la construcción con la mayor economía de tiempo -y, por qué no señalarlo, de esfuerzo- de formas que legalmente habiliten para ejercer instancias particulares del saber.

Aunque el discutir sobre su propia vigencia y relevancia ha sido tema permanente de la Academia, lo cierto es que en nuestros días, con mayor generalidad que en otras épocas, se ha acentuado la convicción en el individuo y en la sociedad del grado de importancia que reviste la educación superior en la construcción de su futuro. En Costa Rica, los estudios que se efectúan periódicamente con alumnos del último año de secundaria muestran con extendida consistencia que más del noventa y cinco por ciento de ellos expresa como primera prioridad la de realizar estudios universitarios.

La situación apuntada reviste una importancia muy especial a la hora de considerar cómo deberían proyectar su accionar presente las instituciones universitarias públicas. La presión del momento, dados los números de la demanda social y el apremio palpable por graduaciones rápidas y formaciones escuetas, puede llevar, como ha quedado indicado, a la competencia abierta por una trivialización de la enseñanza universitaria.

Por otra parte, y sin ignorar la existencia de los factores del contexto señalados, la creciente complejidad resultante de un mundo cultural y económicamente cada vez más interactuante, unida a la evolución vertiginosa de los medios para producir, transmitir y recibir información, ha redundado en hondas y permanentes condiciones de cambio en la concepción o en la utilización del conocimiento -de los saberes- y de sus diversas manifestaciones profesionales. La irrupción acelerada de la globalidad y del desarrollo científico-tecnológico nos plantean retos inéditos cuyas dimensiones abarcan todos los ámbitos del quehacer y del sentir humanos.

La visión actual y del futuro previsible hace que cobre particular relevancia la misión que ha guiado a las universidades públicas en nuestro país. Su compromiso con el humanismo, como base común de toda formación particular, conlleva el superar esquemas de simple adquisición complementaria de información o, en el mejor de los casos, de conocimientos de las áreas que se tienen como de la cultura, por el de poder ofrecer a los estudiantes a través de la formación universitaria la posibilidad real de vincularse, lo más concientemente que sea dable, a la reconstrucción de la identidad humana que se está operando en nuestros tiempos.

El Area de Vida Estudiantil, que ha jugado un papel primordial en la forja de una visión de la educación superior pública en Costa Rica como un reto conjunto para las cuatro instituciones que la integran, ha venido orientando su marco de acción en consonancia con este nuevo contexto y sus desafíos. El licenciado Alberto Salom, Vicerrector de dicha área de la Universidad Nacional, ha sido un notable contribuyente a la visión que se ha venido plasmando al calor del trabajo desplegado por la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil en torno al carácter orgánico -y no meramente asistencial- que los programas del área que representan deben tener, dentro de lo que debe verse como un compromiso esencial de la universidad con la formación integral de sus estudiantes. El licenciado Salom ha sabido articular esta visión en el trabajo que me honra presentar, el cual fue expuesto como ponencia en el marco tan propicio que constituyó el V Congreso del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), realizado en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio en octubre de 1999.

La concepción que emerge del trabajo del licenciado Salom pone de lleno el quehacer universitario en el contexto de globalidad y de preponderancia del papel del conocimiento al que se ha hecho alusión. Lejos del camino que conduce a la trivialización, la propuesta nos muestra como tarea urgente de la universidad pública costarricense la de empeñarse en coadyuvar en la construcción de las otras vías no explícitas en la globalización, como son las dimensiones éticas, de respeto a los demás y al ambiente, de eliminación de las exclusiones, y de franco y responsable cultivo de la libertad en todos sus ámbitos. El medio universitario debe ser campo en el que, junto con la infatigable tarea que entraña la búsqueda permanente de la calidad académica, se cultiven fecundamente, en la vida diaria y en el discurso, y como parte de un mismo proceso y vocación, los valores señalados.

Esta convicción, cuya aplicación en la universidad podría parecer una proyección de lo ya acumulado, requeriría, sin embargo, de cambios significativos. Como lo muestra con detalle el licenciado Salom, aunque ha

estado claro el interés de la educación superior pública en nuestro país por el desarrollo de una formación para sus estudiantes de verdaderos alcances integrales, la realidad demuestra con creces que el afán por el cultivo de los saberes específicos académicos deja en la práctica muy reducido espacio al estudiante para la atención de las otras dimensiones que definen su persona. La reconceptualización del papel que ejecutan las áreas de vida estudiantil nos llevaría, en consecuencia, a una reconceptualización de la práctica docente universitaria como totalidad. Este es el reto que en definitiva plantea la propuesta y por cuyo acometimiento aboga elocuentemente. Volviendo al pensamiento de partida del rey Sabio, maestros y alumnos deben contar, hoy más que nunca, con el debido espacio y la ocasión para tratar, junto con los de índole particular, del saber, esencial y elusivo, que tiene por objeto la vida misma.

José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION	5
TABLA DE CONTENIDO	8
I. Contexto en el que se desenvuelven las universidades	10
II. La concepción de formación integral en las Instituciones Públicas de Educación Superior	14
III. Las Vicerrectorías de Vida Estudiantil como instancias preferentes para desarrollar la formación integral del estudiante	20

HACIA UNA CONCEPCION DE VIDA ESTUDIANTIL EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Junio 30, de 1999

- “Aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser”.
“La educación es una empresa colectiva que no puede ser neutra ni aséptica”.
“Todo convida a revalorizar los aspectos éticos y culturales de la educación y para ello dar a cada uno los medios de comprender al otro en su particularidad y comprender el mundo en su curso caótico hacia una cierta unidad. Pero hace falta además comenzar por comprenderse a sí mismo”.
“En el umbral del siglo XXI la fuerza de los brazos ha cedido definitivamente su protagonismo a la de la mente...”.
Jacques Delors et.al. “La educación encierra un tesoro”.
- “Triste del país que no tome las ciencias por guía en sus empresas y trabajos. Se quedará postergado, vendrá a ser tributario de los demás y su ruina será infalible, porque en la situación actual de las sociedades modernas, la que emplea más sagacidad y saber, debe obtener ventajas seguras sobre las otras”.
Dr. José Ma. Castro Madriz
Costa Rica, 1844.
- “En el pórtico del nuevo siglo, el conocimiento se perfila nítidamente como la razón del mayor cambio cuantitativo – por su intensidad y amplitud- de la historia... La respuesta, hoy como ayer pero hoy mucho más que ayer está en la cultura”.
Federico Mayor. “Mañana siempre es tarde”.

I. CONTEXTO EN EL QUE SE DESENVUELVEN LAS UNIVERSIDADES

1. En cierto sentido es una obviedad afirmar que esta época finisecular está caracterizada por cambios profundos; puesto que el ser humano, así como las diferentes sociedades que ha desarrollado, han estado sometidos siempre, en mayor o en menor medida a constantes cambios y transformaciones.

La propia época feudal, a la que tanto se le atribuye una suerte de inmovilismo social, se vio sometida a un conjunto de cambios, sin cuyo impacto hubiese sido imposible trascender aquella aparente quietud hacia estadios de mayor dinamismo. Bástenos por ahora con señalar que el propio nacimiento de las universidades, hunde sus raíces hacia fines del siglo XI, y de manera más plena éstas se consolidan durante el siglo XII¹.

Es ocioso insistir en el hecho de que uno de los elementos más dinamizadores de las sociedades, en cualquier época, es justamente la revolución del conocimiento pues conduce en línea directa a derrumbar la barrera de prejuicios, hijos de la ignorancia y del atraso; así como también como contrapartida, el avance del conocimiento provocado de muy especial manera por la institución universitaria, genera y promueve el desarrollo de la ciencia y con ella de la tecnología con sus consiguientes transformaciones en todos los órdenes de especialización del conocimiento de la sociedad humana, en el económico, político, social, biológico, químico o agrícola y pecuario, en fin en el orden cultural.

Lo que sí se puede afirmar con entera certeza, es que en este fin del siglo XX, la magnitud de las transformaciones acaecidas en muy pocos años (quizás estemos hablando de los últimos 20 o 30 años), no tiene parangón, aún comparándola con épocas históricas más prolongadas. Por ello algunos estudiosos del devenir histórico, han enfatizado en que esta época, más que una época de cambios, es un cambio de época.

Este aserto queda patentizado en una hermosa y lúcida frase que dice lo siguiente: "No solamente cada parte del mundo forma cada vez más parte del mundo, sino que el mundo como un todo, está cada vez más presente en cada una de sus partes".² En ella se recoge la mayor interdependencia a que ha conducido la revolución de la informática en el mundo contemporáneo. Las posibilidades de la tecnología han estrechado las distancias entre las diversas regiones y países del globo. El intercambio

¹ Ver Jofré, Arturo. "La Universidad en América Latina. Desafíos y estrategias para las próximas décadas". Ed. Tecnológica de Costa Rica, 1994.

² Citado en M. Camdessus. "La mundialización y el Reino". En: Criterio (México), 10 (3), 1994, P. 43.

cultural es hoy más frecuente y en cierta medida más rico que nunca antes; aunque, está presente también, como nunca antes el ingrediente de la desigualdad social y el de las disparidades entre regiones del planeta y entre países desarrollados y subdesarrollados.

El cambio tecnológico se ha convertido, por encima de la mano de obra y de las materias primas, en el factor más dinámico de la vida contemporánea, produciendo lo que algunos han llamado "la tercera revolución industrial", "revolución de la inteligencia", o "revolución de la informática".³

Lo decisivo en ello radica en el hecho de que al haberse producido como tendencia el reemplazo de la mano de obra por el conocimiento, la inteligencia y la técnica como factores fundamentales y dinamizadores de los cambios, tienden igualmente a agigantarse las disparidades entre regiones y naciones del planeta, concentrándose más y más la riqueza y las oportunidades en los polos tradicionales de desarrollo, en detrimento de todo lo demás.

Las nuevas tecnologías que han contribuido a modificar los modelos económicos, están basadas principalmente en la micro electrónica, la robotización y la bio-tecnología.⁴ Un breve vistazo a las mil grandes empresas de la revista Business Week (July 1977) nos muestra una tendencia al desarrollo en campos dinámicos interdependientes, -dice el Rector Alejandro Cruz del Instituto Tecnológico de Costa Rica- como la electrónica, las telecomunicaciones y el sistema financiero. Por otro lado, marcan la pauta en el desarrollo tecnológico y biotecnológico las grandes compañías dedicadas al campo de la salud en sectores farmacéuticos, las cuales requieren de importantes inversiones en investigación y desarrollo, así como de capital humano especializado.⁵

Uno de los elementos más novedosos de estos cambios derivados del desarrollo tecnológico, y que constituye un desafío para las universidades en su conjunto como difusoras, productoras y reproductoras de conocimiento, lo es el hecho de que los mismos se sustentan sobre todo en el uso intensivo de información y conocimiento técnico. Por consiguiente, si alguien puede contribuir a paliar al menos en parte, las disparidades regionales propias de este modelo de desarrollo que se viene imponiendo, son los intelectuales y específicamente los centros que hacen y ayudan a aplicar investigación. En este sentido las universidades están llamadas a jugar un papel clave para zanjear las grandes desigualdades y disparidades creadas al influjo del

³ Véase: Thai-Hop. "Neoliberalismo. ¿Tienen salida los pobres?". Editorial Fundación UNA. Cap. I. 1996

⁴ Op.cit. Thai-Hop. Pablo Nguyen.

⁵ Cruz, Alejandro. "Para que el TEC adelante. Consolidando el futuro". Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1999, P. 8.

desarrollo científico-tecnológico contemporáneo. Como lo expresó el Dr. Celedonio Ramírez, Rector de la Universidad Estatal a Distancia: "... la nueva misión social de la universidad difiere de la clásica. La universidad clásica se mantenía a la distancia, la moderna es tomada por la sociedad y puesta a desempeñar un papel bien definido, una función estatal bien definida a saber dispensar el saber".⁶

Este desafío de los centros de educación superior, en especial de los públicos se convierte en una prioridad impostergable e irrenunciable, dado el carácter interdependiente y globalizador de los mercados mundiales y del estilo de desarrollo preponderante.

La globalización es entonces una tendencia dominante del desarrollo contemporáneo, que no ha hecho desaparecer la independencia, ni por ende los estados nacionales, pero sí se ha visto severamente limitada la autonomía de las naciones, de los gobiernos y con ellos de las mismas decisiones claves en materia de política económica. Hace apenas unos lustros atrás, la política económica era del resorte de los gobiernos; mientras que hoy, aspectos medulares de la fijación de la política económica escapan a la potestad y al control de las autoridades locales.

Como puede apreciarse, no todo han sido oportunidades en el entorno mundial que propende, como tendencia dominante, hacia la globalización.

La evolución del conocimiento en este último cuarto de siglo, ha seguido un curso ineluctable hacia la especialización. Tal especialización del conocimiento no es, ni ha sido en sí misma una fatalidad. Ella debía darse y se dio como consecuencia del mismo progreso científico-tecnológico. Sin embargo, la evolución del conocimiento se ha producido como en una especie de parcelas; cada campo del saber se ha consolidado más o menos disgregado del otro, como en compartimentos estancos. Este curso de desarrollo científico-técnico, no ha ayudado a paliar de la mejor manera, los efectos de aquellas sociedades que han estado dirigidas por élites deshumanizadas, en las que lo que ha interesado ha sido el crecimiento en la cúspide. En ellas ha predominado un tipo de concepción de la sociedad que no ha tenido en cuenta la necesidad de un desarrollo integral que supone la equidad social. Lo que ha prevalecido pues es la visión cortoplacista de crecer hoy, ahora, sin importar a expensas de qué o de quiénes. Si la actividad que se impulsa es remunerativa en lo inmediato y produce resultados, ella debía ser promovida, aún cuando dejase ganancias sólo para unos pocos, deteriorara el ambiente y degradara la convivencia social.

⁶ Ramírez, Celedonio. "Hombre, Sociedad, Educación y Gobierno". Reflexiones sobre la educación a distancia. Ed. EUNED, 1994, P. 63.

Thai-Hop nos trae a colación en su libro ya citado, el informe de Desarrollo Humano de 1992; el cual: "... presenta la distribución del ingreso en el mundo a través de una copa en la que se divide el planeta en cinco partes: un 40% de la población más rica del mundo bebe prácticamente todo el ingreso mundial (94.4%), en cambio todo el resto de la población mundial dispone de tan sólo el 5.5% del mismo".⁷

Es decir, el curso de superespecialización del conocimiento no impidió en ninguna parte, antes bien prohió la expansión de sociedades de consumo, con prescindencia incluso de su sistema social o político.

Al fin de cuentas en este contexto, los especialistas han quedado convertidos nuevamente en ignorantes, al quedar confinados en una partícula infinitesimal del conocimiento.

El resultado neto de esta evolución, o involución más bien, condujo sin más a la evaporación del ser humano del centro de las tareas del desarrollo. Lo sustantivo no ha sido, no fue el desarrollo integral centrado en el ser humano como un todo sino el impulso de cada actividad particular en función de objetivos específicos que han respondido a intereses particulares de determinados grupos privilegiados de cada sociedad en particular o de la sociedad mundial.

De una u otra manera, el potencial de conocimientos así producidos ha generado por una parte, progreso no bien distribuido, sin poder impedir por otro lado, la propagación de la capacidad destructiva acumulada en un estilo de desarrollo para el consumismo; o para satisfacer los apetitos desmesurados de empresas que no conocen fronteras, cuya voracidad no se detiene ante la destrucción del medio ambiente, ni ante los desequilibrios sociales.

No de otra manera se explica la forma como se ha visto afectada la capa de ozono que circunda la tierra, la flora y fauna terrestre y marítima; en pocas palabras el medio ambiente indispensable para que el ser humano pueda continuar creativamente su vida en el planeta, se ha visto seriamente afectado.

Pero bien, como lo expresó Arturo Jofré "... ahora que el hombre está en capacidad de destruir la Tierra, es indiscutible el papel que la universidad debe jugar en el contexto actual y futuro para conservar el planeta para las próximas generaciones".⁸

⁷ Ibid, Pág. 11.

⁸ Jofré Vartanian, Arturo. "La Universidad en América Latina: desafíos y estrategias para las próximas décadas". Ed. Tecnológica de CR, 1994. P. 123.

II. LA CONCEPCION DE FORMACION INTEGRAL, EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR

1. Ha quedado expresada atrás la idea de que la globalización es una tendencia dominante del mundo contemporáneo. Por esa razón, se producen cambios acelerados prácticamente en todos los ámbitos del quehacer humano; en efecto, los cambios que tienen lugar son multidimensionales abarcando los ámbitos sociales, políticos y económicos, científicos y culturales.

Pero lo más significativo es que el impacto de los mismos, no necesariamente los beneficios, trascienden con mucho las fronteras nacionales.

El desafío del desarrollo del conocimiento científico es cada día mayor. De ahí la importancia concedida en todas partes al papel que pueden y deben jugar los centros universitarios. Pero al mismo tiempo, es imperioso reconocer que el desarrollo del conocimiento no se ha producido de un modo homogéneo en todas partes.

Para corroborar lo anterior, basta constatar que la inversión en investigación y desarrollo entre las regiones del Norte y las del Sur es totalmente asimétrica, a favor de las naciones ubicadas en el Hemisferio Norte. Las consecuencias que ello genera para ensanchar aún más la desigualdad Norte-Sur, han sido y son enormes, en una época en la que el conocimiento es la piedra de toque de los procesos de acumulación y crecimiento.

En este mismo sentido constatamos la acumulación de formidables fortunas en unas pocas personas; solamente 358 personas poseen ingresos equiparables al ingreso per cápita del 45% de la población mundial.⁹ Ante esta situación, el Dr. Gabriel Macaya, Rector de la Universidad de Costa Rica, sentencia con la siguiente frase que recoge el sentir de la mayoría de los universitarios: "Sí, -nos dice- estamos buscando un desarrollo humano, ese es el fin, el desarrollo económico es un medio". Y a continuación cita un hermoso informe que dice en consonancia con lo anterior: "Un desarrollo que perpetúe las desigualdades actuales, no es sostenible ni vale la pena sostenerlo".¹⁰

Junto a los fenómenos anteriores tenemos un reverdecimiento de los localismos, tendencia aparentemente antagónica a la de la globalización,

⁹ Datos de la revista FORBES MAGAZINE. Citado en Tünnermann, Carlos. "Transformación de la Educación Superior: retos y perspectivas". FUNA, 1998. Heredia, CR. P. 26.

¹⁰ Macaya, Gabriel et. al. "La Universidad de Costa Rica y los Proyectos de Reforma al Sistema Educativo Nacional". UCR, Vicerrectoría de Acción Social, San José, Costa Rica: Oficina de Publicaciones, UCR, 1997.

pero que corre paralela a ella, produciendo en muchas partes conflictos étnicos y hasta sangrientas guerras. La paz no ha sido un resultado natural del proceso de globalización, ni del fin de la guerra fría como algunos esperaban.

Tampoco la destrucción del medio ambiente, a lo que ya aludimos antes, ha escapado al fenómeno de la globalización fragmentada o segmentada, para emplear dos expresiones del Dr. Tünnermann.

Estas circunstancias descritas someramente, han provocado severas distorsiones al concepto de competitividad. En muchas partes, espoleados por el temor a enfrentar el flagelo de las disparidades, los gobiernos introducen a las naciones dentro de una dinámica de competitividad, haciendo prevalecer el acento en lo puramente económico. Al respecto el educador brasileño Cristovam Buarque, citado por el Dr. Tünnermann dijo lo siguiente: "Necesitamos competitividad económica pero, sobre todo, necesitamos dignidad social. Nada asegura que la primera lleve a la segunda". Y a continuación agrega el propio Dr. Tünnermann: "La competitividad no debe conducirnos a dejar de lado la equidad ni la garantía de la sustentabilidad ambiental. La competitividad no debe excluir la solidaridad".¹¹

Al tenor de estas tendencias inconvenientes y contraproducentes, los centros universitarios, respondiendo a impulsos exógenos pueden deslizarse por la pendiente de provocar cambios que subestimen los aspectos de la formación humanística, para dar pávulo a una educación instrumental, importadora de las innovaciones más sobresalientes del mundo desarrollado; dejando por fuera los valores éticos y morales, así como los valores cívicos o ciudadanos que enfatizan en la necesidad de educarnos para aprender a convivir en un mundo en el que prevalezca la convivencia pacífica, el desarrollo armónico con la naturaleza, la tolerancia y la solidaridad.

2. A este respecto señala el M.Sc. Jorge Mora Alfaro, Rector de la Universidad Nacional: "La creación de conocimientos, o de condiciones indispensables para la generación de ciencia y tecnología, efectuada por empresas, instituciones o centros de investigación, públicos y privados, es el resultado de funciones esenciales desempeñadas durante largos años por los sistemas de educación superior. Los arrestos humanistas y éticos de los que son portadores numerosos actores sociales, y con los cuales intentan éstos enfrentar los desafíos de la nueva sociedad, han sido en gran parte cultivados en las casas de estudios superiores". Y termina así el Rector Mora: "La producción artística y literaria complementa la labor universitaria orientada a propiciar el crecimiento espiritual y la creación de sentido histórico,

¹¹ Tünnermann, Carlos. Op.Cit. P. 28.

elementos sustanciales para que los seres humanos asuman un papel de sujetos en el interconectado mundo de nuestro tiempo".¹²

En otras palabras, los centros de estudios superiores, en lugar de deslizarse por el camino aparentemente fácil, pero en última instancia pedregoso de la formación puramente técnica y académica, ayuna de contenido histórico, deben más bien arrostrar el desafío de profundizar la formación humanística integral, en todo el quehacer académico, esto es en la docencia, la investigación, la extensión y la producción; pero también imprescindiblemente en las actividades cocurriculares de los estudiantes. Veamos como plantea la cuestión el Rector Macaya: "La formación humanística debe continuar siendo la base del primer contacto de los estudiantes con la vida universitaria, debe atravesar sus estudios y continuar a lo largo de su desempeño profesional ligada, estrechamente a la formación ética. La especialización profesional que exige el fin de siglo es también fundamentalmente interdisciplinaria; es una formación dialógica y crítica, contextual e integradora".¹³

Además, esta dimensión humanística de la educación, se encuentra ya claramente plasmada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948. En el artículo 26 de la precitada declaración se lee: "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz".¹⁴

El Rector Mora, en una obra reciente titulada: "Educación Superior, Cooperación Internacional y de Desarrollo Sostenible", ha traído a colación, los principios fundamentales que enarbolaba el ser humano accediendo a una educación de calidad, tal como fueron esbozados en la "Declaración y Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia", emitido en la cuadragésima cuarta reunión de la Conferencia Internacional de Educación, realizada en Ginebra, en octubre de 1994: ratificada por la Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París en 1995.¹⁵ Entresacamos los pasajes fundamentales:

¹² En Tünnermann, Carlos. Op. Cit. P. 10.

¹³ Macaya, Gabriel. Conferencia dictada en la Universidad Estatal a Distancia el 1 de febrero de 1996, edición mimeografiada.

¹⁴ En Mora, Jorge. "Educación Superior, Cooperación Internacional y Desarrollo Humano Sostenible". 1era. Edición, San José, CR: CSUCA, 1998. P. 17.

¹⁵ Mora, Jorge. Op. Cit. Págs. 17-18.

- a. Una de las finalidades de la educación es consolidar en todos los individuos una cultura de paz, democracia y de respeto a los derechos humanos.
- b. Se debe educar al ser humano para la libertad. El contexto actual exige preparar a los jóvenes para la autonomía y las responsabilidades individuales. Pero igualmente se trata de consolidar el valor del compromiso cívico, de la asociación con los demás, a fin de trabajar con y por una comunidad justa, pacífica y democrática.
- c. Es imprescindible inculcar por medio de la educación el valor de la tolerancia, en un mundo en el que coexisten diversidad de individuos, géneros, pueblos y culturas. Nuestra época es la de las sociedades pluralistas y un mundo multicultural. No existe un individuo o grupo cultural que sea dueño de la verdad. El éxito y la eficacia de la vida en sociedad, pasa por aprender a respetar a los demás, enseñar el valor de la comprensión humana, para que así la educación pueda fortalecer la identidad personal y al mismo tiempo, favorecer la convergencia de ideas y soluciones que refuercen la paz, la amistad y la fraternidad entre los individuos y pueblos.
- d. La educación debe cimentar en la mente del estudiante el valor de las soluciones no violentas.
- e. Se debe cultivar que el estudiante pueda basar sus decisiones en el conocimiento y con visión de futuro, éste es un derecho de todos los individuos.
- f. La educación debe enseñar a respetar el patrimonio cultural, a proteger el medio ambiente, así como a adoptar pautas de consumo que conduzcan a la sostenibilidad y no a un consumismo desenfrenado.
- g. Se debe fortalecer el valor del desarrollo con equidad y para la solidaridad, en la perspectiva de un desarrollo equilibrado y a largo plazo.

Es de estos principios básicos de la educación de donde emana la universidad pública y en relación con los cuales se mantiene vigorosa. La pérdida de perspectiva en relación con ellos, no haría más que vulnerar las bases mismas de la educación pública para lanzarla por el despeñadero de la mediocridad. La Universidad pública adquiere compromiso con esos cometidos en la formación de sus profesionales; de ahí que el concepto mismo de excelencia académica, comporta y supone la presencia de los valores humanísticos a que hemos hecho referencia. No hay pues excelencia académica en sentido restrictivo o atinente exclusivamente al rigor de "lo técnico" o de lo "puramente académico". En un sentido estricto lo puramente académico, desprovisto de la perspectiva humanista no existe. Quien pretenda refugiarse tras la cortina de humo de la neutralidad aséptica, no hace más que engañarse pretendiendo ocultar su ignorancia, su falta de compromiso social, o la ausencia total de solidaridad.

En este punto, citamos una vez más al Rector Mora de la Universidad Nacional, quien con gran lucidez expresó:

“En esta coyuntura, la labor humanística de la Universidad adquiere su máxima relevancia, pues los cambios en los valores y en la cultura, incorporados en las transformaciones que sufre la sociedad en su conjunto, SE MUEVEN EN UNA DIRECCION NO SIEMPRE FAVORABLE HACIA LA BUSQUEDA DE LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR SIN EXCLUSIONES”.¹⁶

Este es el meollo de la cuestión, ¿para qué educamos? ¿En qué clase de sociedad y de mundo queremos vivir? O ¿para cuál mundo preparamos a nuestros jóvenes? Debemos repetirnos con fuerza, la dinámica actual de los acontecimientos en el escenario internacional, el curso del desarrollo preponderante, no está conduciendo necesariamente a un mundo más equitativo y humanista; no obstante el cúmulo colosal de conocimientos que se ha producido. En efecto, se estima que para el año 2000, el 97% de lo que la humanidad conoce, habrá sido descubierto o inventado desde que nuestra generación nació.¹⁷

Por ello sólo en la medida en que las Universidades sean capaces de revitalizarse en la perspectiva humanística del cambio, todo ese cúmulo de conocimientos, inventos, innovaciones técnicas y tecnología, podrán ser empleados en beneficio del desarrollo, como diría Theillard de Chardin, de todos los hombres y de todo el hombre.

De lo contrario solamente una cúpula cada vez más minoritaria, habrá de apropiarse del progreso humano.

Esta es la perspectiva de la formación integral del profesional. La suma compleja, es decir no una suma mecánica, de excelencia académica, junto con el reforzamiento de valores éticos, morales y cívicos. Es la aspiración a difundir un conocimiento y una praxis inter y multidisciplinaria, que supere la estrechez de la compartimentación engeguecedora del conocimiento.

Hay que reforzar la perspectiva holística, desde la cual es posible volver a colocar al ser humano en el centro de las tareas del desarrollo, como sujeto y objeto primordial de los esfuerzos cotidianos del progreso humano.

Todas las actividades de la Universidad han de estar impregnadas de esta perspectiva integradora; la docencia, la investigación, la extensión, la

¹⁶ Ibid. Pág. 25. Subrayados son nuestros.

¹⁷ Citado en Mora, Sonia Marta, et.al. "Reforma Académica: Ruta y alcances". Edición mimeografiada. Universidad Nacional, mayo de 1999, p. 1.

producción y todo el conjunto de las demás actividades cocurriculares que debe realizar el estudiante fuera del aula y más allá del currículum.

Todo debe confluir hacia la meta de reatrapar la perspectiva de la cultura universal, frente al ensimismamiento de los que sin darse cuenta se fosilizan en lo propio, sin capacidad para mirar enderredor, para comprender lo ajeno, para intercambiar con el otro, desde una posición básica de igualdad, de respeto, de tolerancia.

3. Todo lo anterior supone un desarrollo vigoroso de la Universidad pública, pues ella debe cumplir con una misión inderogable e impostergable. Las tendencias que llevan a contraponer la educación superior con la educación básica o con la secundaria, conducen a ensanchar todavía más la brecha entre el mundo desarrollado y el que lucha por alcanzar el desarrollo.

Plantear el proceso de la educación del ser humano, como si se tratara de compartimentos estancos, sólo conduce a consolidar las pretensiones de quienes no atinan más que a vernos como países de segunda categoría que aportan mano de obra barata a las empresas globalizadas, pero que carecen de capacidad de hacer aportes sustantivos al desarrollo del conocimiento humano.

A los centros universitarios les corresponde un papel central en ello. Carlos Tünnermann lo expresa de la manera siguiente: a las universidades [] "... les incumbe la gran responsabilidad de contribuir a introducirnos, en forma autónoma y no como simple apéndice intelectual, en la civilización científica contemporánea, es decir, en la modernidad".¹⁸

Nuestra concepción, en función de las exigencias del desarrollo, aspira a ver el proceso educativo como un continuo, un quehacer permanente, con una misión específica y tareas también concretas en el desarrollo social.

Podemos sintetizar afirmando que en lo concerniente a la educación superior, a ella le compete particularmente, aspirar a la excelencia académica en los procesos de enseñanza-aprendizaje; lo que implica a su vez, como lo plantea Tünnermann, tareas concomitantes como son: incorporar la ciencia y la técnica contemporáneas a dichos procesos, una vinculación más estrecha con la sociedad y con el sector productivo, el desarrollo de centros de pensamiento críticos e independientes y una contribución sustantiva, mediante la investigación al proceso de desarrollo, así como a la solución de los problemas nacionales, poniendo el acento en el mejoramiento del sistema educativo y la conservación del medio ambiente.¹⁹

¹⁸ Tünnermann, Carlos. Op. Cit. P. 32.

¹⁹ Ibid. Págs. 43-44.

En particular, para fomentar el vínculo universidad-sector productivo, -el Rector Cruz propone-:

- El rediseño de los currícula de programas de pregrado, grado y posgrado, para que estén más vinculados y orientados a las necesidades de la producción y los servicios.
- La generación de programas de trabajo con graduados sobre la base de las necesidades de las pequeñas, medianas y grandes empresas.
- El diseño de programas de capacitación y becas que permitan orientar el recurso humano hacia el sector productivo.
- La creación de incentivos a empresas que apoyen la investigación articulada con las universidades. ²⁰

III. Las Vicerrectorías de Vida Estudiantil como instancias preferentes para desarrollar la formación integral del estudiante

1. No basta -nos dice la UNESCO- con que la Educación Superior satisfaga las necesidades del mercado laboral. A ella le incumbe también resaltar los valores éticos y morales en la sociedad, desarrollando en los estudiantes un espíritu cívico activo. En pocas palabras, no es ocioso insistir en que además de una preparación profesional, a la Universidad le incumbe la tarea de estimular el desarrollo personal de los estudiantes.

Si tal es la misión de la Universidad pública, ella tiene que prepararse en todos los campos para emprender esa tarea. No se puede pensar que sea posible alcanzar un cometido como ese, a base solamente del rigor de la formación académica, con todos sus componentes de docencia, investigación, extensión y producción, por esenciales que ellos sean.

Es consustancial a la formación integral de los estudiantes, entendida en el sentido que hemos venido comentando, la formación cocurricular o paraacadémica.

No se trata además, solamente de ocupar los espacios "libres", o fuera del curriculum que tienen los estudiantes impulsando tareas creativas, que coadyuven a la formación humanística integral. Esta es una tarea de primordial importancia, pero tampoco así se colman las aspiraciones para formar un nuevo tipo de profesional con las características descritas.

Además de todo ello, la Universidad pública debe organizar la vida universitaria toda, tanto en el ámbito académico como en lo paraacadémico,

²⁰ Op. Cit. Pág. 10.

de modo que ella misma invite al ejercicio de una democracia responsable, participativa, transparente, solidaria y seria. El ejercicio académico riguroso, de alto nivel al que está obligada la Universidad pública por imperativo moral y político, no sólo no excluye el modo democrático de vida al interior de la institución, sino que lo presupone. El estudiante se recrea en ese ambiente, allí termina de formar por decirlo así, su cosmovisión, su sentido de la justicia y del deber solidario hacia los demás.

Esta forma democrática y participativa de convivencia de la comunidad universitaria, es bueno recordarlo, no informa únicamente al estudiante acerca de sus derechos en el proceso de enseñanza aprendizaje en la práctica supervisada, o en el trabajo comunal universitario, así como en los demás aspectos de la vida institucional. La forma democrática y participativa exige, en esta época más que en ninguna otra, la conciencia por parte de la comunidad estudiantil de los deberes y obligaciones que contrae, consigo mismo, con sus congéneres, con los demás miembros de la comunidad universitaria y desde luego con la sociedad hacia la que se proyecta. Así la Universidad puede desterrar los visos de paternalismo, que tanto daño y distorsión de los verdaderos valores democráticos han producido.

Es cierto, la democracia es consustancial a la Universidad pública, que con ello hace honor por cierto, al mandato del artículo 26, inciso 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que a la letra dice: "El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos".

Para dar cumplimiento a ese principio, es que la Universidad pública no puede soslayar la existencia de un sistema de becas que impida que algún joven con potencial académico se quede fuera de la institución por razones socioeconómicas. Es allí fundamentalmente donde reside el principio democrático y no, como lo quieren ver algunos, en la ausencia de un sistema apropiado de aranceles que funciona para los estudiantes de condición socioeconómica estable.

Ahora bien, al tenor de la tesis que ha quedado esbozada, justamente porque democracia implica derechos y deberes, el estudiante becado de la educación superior adquiere como ninguno otro, el compromiso ético y cívico, de reciprocitar con trabajo a la institución y a la misma sociedad, el esfuerzo y los recursos en él invertidos.

De todo lo anterior se deduce que no se puede entender la vida universitaria sin el componente cocurricular, como parte consustancial de la formación integral a la que se aspira.

2. Mecánicamente se podría incurrir en el error de inferir, y de hecho así ocurre en la práctica, que la vida académica es pertinencia de los docentes y la paraacadémica de los profesionales y administrativos que se han forjado alrededor de la vida cotidiana de las instituciones de educación superior, con no poca frecuencia se incurre en tales rigideces en el trabajo.

En la vida académica se ha producido una compartimentación extrema, consecuencia a su vez de la especialización. A este fenómeno ya hicimos mención en este trabajo. Esa misma visión segmentada y rígida se ha colado entre vida estudiantil y la academia, en claro perjuicio para la formación del estudiante.

La academia se desentiende con demasiada frecuencia de toda la complejidad de la vida del estudiante que se da fuera del aula y viceversa, el área paraacadémica tampoco se convierte muchas veces en un pivote que ayude a mejorar la situación académica del estudiante. No se trata, claro está de traslapar las funciones de unos y otros, porque ello conduciría a la mediocridad y al deterioro de la academia tanto como de los servicios paraacadémicos. Pero en esta reconceptualización, ha de buscarse que el trabajo práctico que desarrollan las áreas de vida estudiantil, se dé la mano, para usar esta expresión, con la academia en función del desarrollo del estudiante, tanto en su condición académica y estudiantil, cuanto en su condición de persona.

3. Dos son básicamente los ejes que cruzan la vida del estudiante universitario, desde la óptica de vida estudiantil:

- Uno es el eje o macroproceso de apoyo al desarrollo académico.
- El segundo, inextricablemente ligado al primero, es el macroproceso de apoyo al desarrollo de su personalidad social.

En lo esencial todos los programas, proyectos del área paraacadémica, todas las tareas, caen dentro de esos dos grandes ejes de trabajo encaminados a su vez a coadyuvar a la formación integral del estudiante.

En el primer caso quedan incluidos todos aquellos programas, proyectos y actividades, que aseguren la plena adaptación del estudiante a la vida académica, su permanencia en el aula, el mejor aprovechamiento del tiempo de estudio, o la adquisición de herramientas y técnicas de estudio.

En el segundo caso se contemplan los programas y proyectos de salud preventiva, las actividades culturales tanto artísticas como deportivas, y todos aquellos talleres, seminarios, charlas, conferencias que favorezcan el desarrollo de la personalidad social del estudiante.

En pocas palabras al estudiante de la educación superior pública, debe ofrecérsele la oportunidad de un medio cultural enriquecido, donde él o ella puedan participar en actividades más allá del currículum, recrearse y crecer espiritualmente.

Con total vigencia a nuestro juicio, los griegos clásicos sostenían que: el poeta ha de equilibrar al hombre de ciencia, al artista, al soldado, y el resultado final no es un poeta o un hombre de ciencia, o artista o un soldado, SINO UN HOMBRE.

El medio universitario debe aspirar a brindarle al estudiante, actividades formales de aprendizaje, investigación, extensión; pero también, medios que le permitan crecer desde el punto de vista del desarrollo de su personalidad. De ahí que toda la inversión que se haga en infraestructura para posibilitar ese crecimiento, no sólo debe ser bienvenida, sino considerada indispensable.

En la época de fuertes restricciones financieras y presupuestarias por las que atraviesan casi todas las instituciones públicas de educación superior, hay personas que plantean que esos gastos son superfluos o innecesarios. Esta es una tendencia peligrosa que de hecho le vuelve la espalda al cometido de la formación integral del estudiante; lo cual es, para decirlo una vez más, objetivo irrenunciable de la Universidad pública.

Otras personas no atinan más que a realizar un mero cálculo económico, para concluir que algunos de estos servicios indispensables al desarrollo de la personalidad del estudiante y por consiguiente concurrentes con el objetivo de su formación integral, deben contratarse fuera de la institución, pues salen más baratos.

La cuestión que nos interesa, no puede desde luego, resolverse desde una óptica estrechamente economicista. Ciertamente la Universidad no tiene por qué brindarle todos los servicios al estudiante, pero hay una gama, un conjunto de servicios básicos, que es menester que sean manejados desde y por los universitarios; pues el desarrollo de condiciones para favorecer la formación de un ser humano solidario, consciente de sus responsabilidades con los demás y con el medio ambiente, sólo se forja en un contexto en el que se le transmiten esos valores éticos, morales, cívicos, desde todos los ángulos; desde la docencia, desde la extensión y la producción, desarrollando la ética en las actividades de la investigación, y también desde las actividades cocurriculares y paraacadémicas. En síntesis no se trata tan sólo de brindar un servicio al estudiante, es un servicio o conjunto de éstos con una ética particular. Ahí está la médula de la cuestión.

4. Vistas las cosas así, lo que llamamos el tiempo libre del estudiante no puede concebirse tan mecánicamente como se ha hecho hasta el momento.

Veamos el siguiente cuadro:

<i>Plan trimestral</i>	Horas en el aula	Horas fuera del aula para sistematización	Total de horas entre presenciales y fuera del aula	Horas por día durante 6 días a la semana que el estudiante debe dedicar a los 14 créditos
14 créditos	14	38.5	52.5	8.77
<i>Plan semestral</i>				
18 créditos	18	36	54	9

Como se desprende del cuadro, un estudiante en un plan semestral de 18 créditos debe destinar 9 horas diarias y 8.77 en el plan trimestral solamente a la actividad docente. En ese cálculo no está estimado el tiempo que el estudiante debe dedicar a movilizarse, ni a su alimentación; menos aún el tiempo para actividades cocurriculares.

Lo menos que puede advertirse, es que tal estimación es poco realista y tira por la borda la misión de la Universidad hacia la formación integral, o más bien la subestima totalmente.

Los universitarios no podemos continuar enarbolando postulados líricos. Es imprescindible asumir con realismo y sin demagogia el paquete completo que implica la concepción de la formación integral y hacerlo viable.

El recargo de créditos en los planes de estudio conspira contra la concepción de la formación integral; con mayor razón ocurre esto cuando se introducen en los planes de estudio cursos sin créditos.

Para apostar a la excelencia académica, no es necesario el recargo que caracteriza muchos de los planes curriculares. Más bien puede estar ocurriendo el efecto contrario al esperado, pues el estudiante por esa vía pierde cursos, se sobesatura, se siente inclinado a desertar de la educación, en pocas palabras tiende a aumentar infértilmente el número de años para graduarse. Esto desde luego no es calidad, ni es excelencia.

5. Un último aspecto que queremos dejar planteado es que el modelo organizativo que ha animado a las Vicerrectorías de Vida Estudiantil, por regla general ha sido supercentralista. En la práctica esto ha ido decantando una Vicerrectoría que tiende a incluir en sus planes casi solamente a los estudiantes becados de la institución.

Es evidente que ellos son una prioridad. Ni la universidad, ni la sociedad se pueden dar el lujo de invertir recursos escasos en estudiantes becados, y que éstos no rindan al máximo. Pero el trabajo de vida estudiantil no puede quedarse allí. Su meta es contribuir en la formación integral de la totalidad estudiantil universitaria.

Para poder abarcar esa totalidad estudiantil, hay que variar el modelo de gestión que ponga el acento más en la atención colectiva de los y las estudiantes, que en la individual. Pero sobre todo ello será posible, adoptando un modelo organizativo efectivamente desconcentrado, lo más cerca del estudiante que sea posible. Hay servicios que no se justifica que se brinden de manera centralizada. La organización de vida estudiantil debe estar estructurada en función de las necesidades reales del estudiante, no de las imaginarias.

El mejor modo de saber cuáles son esas necesidades reales del estudiante, algunas de las cuales cambian según las circunstancias, es manteniendo la organización tan cerca como sea posible del educando.

Esta desde luego, es una tarea que cada institución debe regular y adecuar a su propia realidad y posibilidades financieras, de infraestructura y de personal.